



Comunidad Andina: Más integración, más comercio y mayor desarrollo

Los retos comunes que enfrenta la subregión solo pueden abordarse de manera efectiva si se trabajan de forma conjunta.

En el contexto internacional actual, en el que los países deben enfrentar enormes desafíos económicos a raíz de las perturbaciones al entorno de libre comercio global, y en el que se presentan problemas que traspasan fronteras y se convierten en situaciones transnacionales, como sucede con la inseguridad y el cuestionamiento al multilateralismo, los mecanismos de integración regional reafirman su trascendencia y plena vigencia.

Los eventuales retrocesos en la apertura comercial del mundo y el escenario internacional incierto han motivado a que se recorten las estimaciones de crecimiento para América Latina. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el 2025 la región crecería apenas 2.0%, lo cual es insuficiente para atender las necesidades de desarrollo del continente.

En el caso de los países andinos –Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú–, la Comunidad Andina (CAN) se presenta como un bloque estratégico que puede ser un factor clave para encontrar soluciones conjuntas a todos los retos que se presentan en esta coyuntura. La historia de la CAN comenzó en 1969, cuando se suscribió el Acuerdo de Cartagena, que dio vida al proceso de integración regional más importante de América Latina.

El éxito de un mecanismo de integración regional se mide en función al beneficio que le ha generado a los países y sus habitantes y, a lo largo de sus 56 años, la CAN tiene resultados concretos. Sin duda, el motor de la integración es el comercio. En virtud de la Zona de Libre Comercio Andina, los cuatro socios pueden vender sus productos sin pagar aranceles. Se trata del primer acuerdo de libre comercio para cada uno de los países andinos.

El comercio intracomunitario ha crecido de manera sostenida, pasando de 52.7 millones de dólares en 1969 a más de 9,100 millones de dólares en el 2024. Lo más relevante es que, en el año pasado, el 82.9% de esas ventas correspondió a productos manufacturados, lo que significó más diversificación productiva, valor agregado y consolidación de cadenas regionales de valor.

Este dinamismo comercial ha beneficiado particularmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, que representan más del 90% de las unidades productivas en el bloque y generan cerca del 60% del empleo. La integración, en este sentido, promueve oportunidades tangibles para millones de emprendedores, trabajadores y familias andinas.

Además del comercio, se ha impulsado avances significativos en múltiples áreas. El Estatuto Migratorio Andino



Bajo avance. Según la Cepal, en este 2025 la región crecería apenas 2.0%, lo cual es insuficiente para atender las necesidades de desarrollo del continente.

permite a los ciudadanos de la subregión circular, residir y trabajar en cualquier País Miembro y el Mercado Andino Eléctrico Regional avanza hacia una integración energética sostenible.

La arquitectura institucional de la CAN, el robusto marco jurídico comunitario y el compromiso de los países andinos que creen en la integración son los factores que la hacen un bloque sólido, maduro y con mucho potencial.

Más allá de las cifras y los logros, lo que realmente define al bloque es su vocación de unidad. En un contexto global marcado por la incertidumbre, el cambio climático, los conflictos geopolíticos y la digitalización, los países están convencidos de que la integración no es una opción, sino una necesidad. Los retos comunes que enfrenta la subregión—desde la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad, hasta la promoción de la innovación, el turismo sostenible, la seguridad alimentaria y la acción climática—solo pueden abordarse de manera efectiva si se trabajan de manera conjunta.

A 56 años del Acuerdo de Cartagena, podemos afirmar

“Para que la integración cumpla plenamente su propósito, necesitamos seguir profundizando los lazos económicos, sociales, culturales y ambientales”.

con orgullo que la integración andina es una realidad viva, tangible y en constante evolución. Es una herramienta de desarrollo, inclusión y bienestar. Es una expresión firme de la solidaridad entre nuestros pueblos.

Pero también es una tarea en desarrollo. Para que la integración cumpla plenamente su propósito, necesitamos seguir profundizando los lazos económicos, sociales, culturales y ambientales. Debemos cerrar brechas, fortalecer nuestras instituciones, a través de reformas internas como las que

lleva adelante la Secretaría General, promover la participación ciudadana y avanzar hacia una CAN más cohesionada y con mayor presencia en el escenario global.

La integración andina tiene un futuro promisorio, el cual miramos con una visión estratégica, de innovación, diálogo y, sobre todo, con compromiso político. Porque cuando los países trabajan en bloque, se beneficia a los más de 114 millones de ciudadanos andinos.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.